



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Recurso Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedades de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante decreto de fecha 3 de noviembre de 2011, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la cobertura de tres plazas de profesor de música, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2008, laboral fijo, asimilado grupo A, subgrupo A2, CD 20, aprobadas por decreto 1193/2011, de 30 de marzo, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, resuelve:

Primero.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección.

Presidenta titular: doña María Paz García Campos; suplente, don Alfonso Menéndez Prados.

Secretaria titular, doña Purificación Pastor González; suplente, doña Natividad González Catalina.

Vocales:

- Titular, don Gabriel Sánchez Casado; suplente, doña Laura Carballo Rojas.
- Titular, doña Pilar Herrera García; suplente, don Sebastián Tanús Molina.
- Titular, don César Doblas García; suplente, doña Alicia Huerta Díaz.
- Titular, don José Carlos Pino Jiménez; suplente, don Emiliano Salido del Pozo.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición en el lugar, día y hora que a continuación se indica, con advertencia de que los aspirantes deberán identificarse mediante exhibición de su documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

- Fecha: 14 de diciembre de 2011.
- Lugar: Centro Cultural “Federico García Lorca”, sala polivalente, plaza de la Constitución, número 3, 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
- Hora: a las once.

En Rivas-Vaciamadrid, a 3 de noviembre de 2011.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 2297/2011 de 13 de junio), Marcos Sanz Salas.

(02/9.574/11)